

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

**INFORME DE
RENDICIÓN DE CUENTAS
Periodo 2024 y 2025**

**Plan de Desarrollo 2024-2027
Norte, Territorio de Paz**

Secretaría de Vías

Noviembre de 2025



Meta #87	80 Km mejorados (mejoramiento de la red vial secundaria)	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
<p>¿Qué se hizo? 40,88 Km de mejoramiento de la red vial secundaria.</p> <p>% de cumplimiento 165% frente a lo programado en el periodo 2024-2025</p> <p>y</p> <p>% de avance 51,1% frente al cuatrienio.</p>	<p>¿Cuánto se invirtió? \$110.704 millones de pesos</p> <p>Fuentes de financiación</p> <ul style="list-style-type: none"> Recursos propios \$10.830 Regalías \$59.983 Crédito \$18.511 Nación-Municipios \$21.380 <p>Presupuestado \$86.312 millones de pesos</p>	<p>¿Qué población se atendió?</p> <p>Niños y niñas entre 0-5 años: 5.272</p> <p>Niños y niñas entre 6-12 años: 6.871</p> <p>Adolescentes entre 13-17 años: 4.762</p> <p>Jóvenes entre 18-24 años: 6.515</p> <p>Adultos entre 21-62: 29.196</p> <p>3era edad 65 y más años: 6.295</p>
<p> EJECUCIÓN</p> <p> ¿Cómo se hizo? La intervención de la red vial secundaria se priorizó, atendiendo criterios de transitabilidad, conectividad funcional y desarrollo regional.</p> <p>Cada intervención se desarrolló con base en los estudios y diseños previamente aprobados, así como en los análisis técnicos que establecieron las especificaciones requeridas para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente para la red vial secundaria.</p> <p>Las actividades desarrolladas comprendieron obras de mejoramiento de la estructura vial, incluyendo la conformación y estabilización de la subrasante, disposición de capas granulares de subbase y base, y la instalación de carpetas asfálticas según los espesores definidos en los diseños aprobados. Complementariamente, se adelantaron acciones de perfilado y reconformación de calzada.</p> <p> ¿Con quién se ejecutó? La ejecución se adelantó mediante diferentes modalidades contractuales y esquemas de cofinanciación, conforme al origen de los recursos y la</p>		

	<p>naturaleza de cada proyecto. Las intervenciones se financiaron con recursos del Departamento, recursos del Sistema General de Regalías y aportes de la Nación, entre ellos los derivados de convenios con INVIAS y convenios con la EICE FARO DEL CATATUMBO, los cuales permitieron fortalecer técnica y financieramente la intervención de corredores estratégicos de la red vial secundaria.</p> <p>Las actividades fueron ejecutadas por contratistas de obra, encargados de la intervención de los tramos; interventorías técnicas, responsables del control de calidad y cumplimiento contractual; y los equipos profesionales de la Secretaría de Vías, quienes realizaron el acompañamiento técnico permanente, la supervisión administrativa y el seguimiento de los cronogramas.</p> <p>Las actividades asociadas a esta meta se desarrollaron a través de los siguientes contratos de obra y gerencia, que consolidan el alcance y la cobertura de intervención en los distintos corredores viales del departamento:</p> <ul style="list-style-type: none">• SA-SV-02388-2021 Pavimentación del corredor vial troncal del Catatumbo: Astilleros- Tibú- La Gabarra dentro del programa de obra pública “Concluir y concluir para la reactivación de las regiones” en el departamento Norte de Santander (AGM)• CTOI-SV-02312-2023 Gerencia integral, social, ambiental y de proyectos GISAP, Mejoramiento del corredor vial Chinácota Toledo sector Chinácota – Alto Mejue Municipio de Chinácota• LP-FC-010-2022 Mejoramiento de la vía la San Juana Bucarasica entre las abscisas K7+260 hasta K9+960,• LP-SEG-012-2018 Mejoramiento Vía Cornejo Puente Gómez (K5+900 al K6+800; K7+800 K12+200; K13+000 K16+000) y vía Puente Gómez Salazar (K0+000 a K2+000), Santiago, - Tramo Largo• LP-SI-006-2018 Mejoramiento tramo de Vía Puente Gómez-Salazar del K14+710 al K16+870 Municipio de Salazar,- Purísima• CTOI-SV-02532-2023 Aunar esfuerzos para la atención a vías regionales en el departamento Norte de Santander con obras de mejoramiento en marco del programa para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0• LP-FC-008-2023
--	---



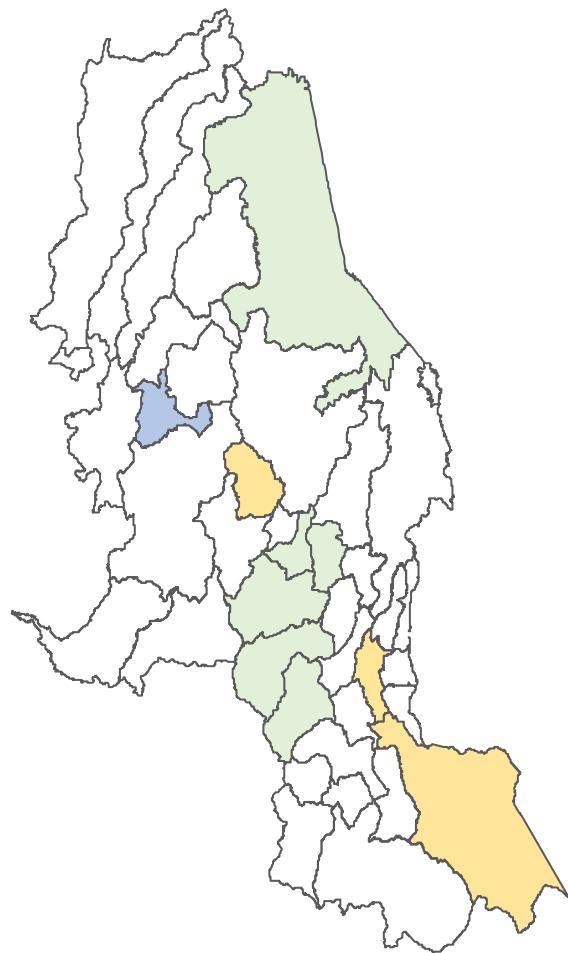
	<p>Mejoramiento vía Arboledas - Salazar tramos K0+320 al K0+665 y del K0+830 al K1+485, Municipio de Arboledas, Norte de Santander</p> <ul style="list-style-type: none">• CTOI-SV-2520-2021• Mantenimiento de la Vía Chinácota Toledo, sector Chinácota Alto Mejue, Municipio de Chinácota,• CTOI-SV-02334-2023• Mejoramiento de la Vías Puente Gómez Gramalote• CTOI-SV-2531-2023• Mejoramiento de la vía de acceso al Municipio de la Playa de Belén segunda etapa desde la vía nacional (Sardinata - Ocaña) a la entrada del casco urbano, Municipio La Playa,• CTOI-SV-2521-2023• Gerencia integral socio ambiental y de proyectos – GISAP del proyecto denominado "Mejoramiento de la vía Alto Chiquito-Villacaro, del Municipio de Villacaro etapa 6,• LP-SI-004-2020• Mejoramiento de la Vía Toledo - Chinácota del tramo K7+400 Al K8+400, Municipio de Toledo <p>➡ ¿Cuándo se realizó?</p> <p>Las intervenciones se desarrollaron durante las vigencias 2024 y lo corrido del año 2025, conforme a los cronogramas aprobados en los contratos de obra, interventoría y gerencia que conforman la meta.</p>
	<p>IMPACTO</p> <p>El cumplimiento de esta meta contribuyó al incremento de la proporción de kilómetros de la red vial secundaria en buen estado, ampliando la cobertura departamental de infraestructura vial recuperada. Las distintas intervenciones generaron una reducción significativa en los tiempos de desplazamiento entre centros poblados y áreas rurales, lo que facilita el transporte escolar, el abastecimiento de alimentos y el acceso oportuno a los servicios de salud y atención básica.</p> <p>Estos resultados se reflejan finalmente en un impacto positivo sobre las dinámicas socioeconómicas de las comunidades, al fortalecer la movilidad, la conectividad territorial y las oportunidades de desarrollo local.</p>



LOCALIZACIÓN

¿Dónde se intervino?

Municipios de Bucarasica, Cúcutilla, Gramalote, Chinácota, Toledo y La Playa, Tibú, Arboledas, Gramalote y Salazar.





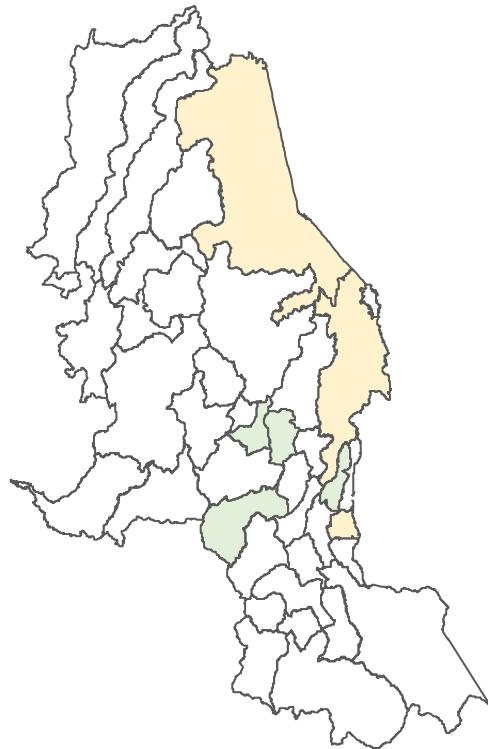
Meta #88	30 Km mejorados (mejoramiento de la red vial terciaria)													
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios												
<p>¿Qué se hizo? 15.37 Km de mejoramiento de la red vial terciaria.</p> <p>% de cumplimiento 192,2% frente a lo programado en el periodo 2024-2025</p> <p>% de avance 51.2% frente al cuatrienio.</p>	<p>¿Cuánto se invirtió? \$52.476 millones de pesos</p> <p>Fuentes de financiación</p> <ul style="list-style-type: none"> Recursos propios \$500 Regalías \$2.000 Nación-Municipios \$6.500 <p>Presupuestado \$9.000 millones de pesos</p>	<p>¿Qué población se atendió?</p> <table> <tr> <td>Niños y niñas entre 0-5 años:</td> <td>10.526</td> </tr> <tr> <td>Niños y niñas entre 6-12 años:</td> <td>12.120</td> </tr> <tr> <td>Adolescentes entre 13-17 años:</td> <td>7.998</td> </tr> <tr> <td>Jóvenes entre 18-24 años:</td> <td>10.380</td> </tr> <tr> <td>Adultos entre 21-62:</td> <td>38.477</td> </tr> <tr> <td>3era edad 65 y más años:</td> <td>16.486</td> </tr> </table>	Niños y niñas entre 0-5 años:	10.526	Niños y niñas entre 6-12 años:	12.120	Adolescentes entre 13-17 años:	7.998	Jóvenes entre 18-24 años:	10.380	Adultos entre 21-62:	38.477	3era edad 65 y más años:	16.486
Niños y niñas entre 0-5 años:	10.526													
Niños y niñas entre 6-12 años:	12.120													
Adolescentes entre 13-17 años:	7.998													
Jóvenes entre 18-24 años:	10.380													
Adultos entre 21-62:	38.477													
3era edad 65 y más años:	16.486													
<p>EJECUCIÓN</p> <p>+ ¿Cómo se hizo?</p> <p>La ejecución desarrolló mediante la intervención de la red vial terciaria priorizada por el Departamento atendiendo criterios de transitabilidad rural, accesibilidad veredal, conectividad funcional y soporte a actividades productivas de las comunidades.</p> <p></p> <p>Cada intervención se adelantó con fundamento en los estudios y diseños aprobados, así como los análisis técnicos que definieron las especificaciones constructivas de acuerdo con la normativa vigente para la red vial terciaria incluidos en los lineamientos del manual INVIAS. La articulación de estos criterios permitió establecer las soluciones más adecuadas según las condiciones de cada corredor vial.</p> <p>Las actividades ejecutadas comprendieron la conformación y estabilización de la subsaante, la disposición de capas granulares, la construcción de placa huella en tramos críticos, la instalación de alcantarillas y estructuras de drenaje, adecuación de cunetas, el perfilado y reconformación de la calzada, así como la implementación de obras para garantizar la estabilidad y funcionalidad de los tramos intervenidos.</p> <p>• ¿Con quién se ejecutó?</p> <p>Las actividades fueron ejecutadas por contratistas de obra, encargados de la intervención de los tramos; interventorías técnicas, responsables del control de calidad y cumplimiento contractual; y los equipos profesionales de la Secretaría de Vías, quienes realizaron el acompañamiento técnico</p>														



	<p>permanente, la supervisión administrativa y el seguimiento de los cronogramas.</p> <p>De manera complementaria, se mantuvo una coordinación técnica permanente entre los profesionales de la Secretaría de Vías, los contratistas e interventorías para garantizar el cumplimiento de las especificaciones previstas en cada contrato.</p> <p>Las actividades se ejecutaron a través de los siguientes contratos de obra:</p> <ul style="list-style-type: none">• LP-SV-02590-2022 Mejoramiento de vías en jurisdicción del Municipio de Los Patios, Gramalote y Arboledas• CTOI-SV-04164-2022 Mantenimiento de vías rurales La Laja-Cuperena-Cacahuala-Alto Frio, Municipio de Santiago,• CTOI-SV-04164-2022 Mantenimiento de vías rurales La Garza-Zumbador, Municipio de Gramalote,• SAMC-SV-01987-2023 Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias la central Cámbulos en el Municipio de Cúcuta,• SAMC-SV-01986-2023 Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias Puente Alianza en el Municipio de Ragonvalia,• CTOI-SV-2332-2023 Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias en el municipio de Tibú, departamento Norte de Santander en el marco del programa Colombia Rural<ul style="list-style-type: none">• ¿Cuándo se realizó? <p>Dada la naturaleza de las intervenciones realizadas en la red vial terciaria, caracterizadas por obras de alto alcance técnico, y ubicadas en zonas rurales varios de los proyectos asociados presentan tiempos de ejecución más prolongados que las intervenciones habituales de mantenimiento vial. Por esta razón, algunas obras iniciaron en vigencias anteriores, particularmente entre 2022 y 2023, continuaron su desarrollo durante 2024 y se mantienen en ejecución en lo corrido de 2025.</p>
	<p>IMPACTO</p> <p>El cumplimiento de esta meta contribuyó al incremento de la proporción de kilómetros de la red vial terciaria en buen estado, ampliando la cobertura departamental de infraestructura intervenida y mejorando la transitabilidad en los municipios atendidos.</p>



	<p>Las intervenciones permitieron reducir los tiempos de desplazamiento, facilitar el acceso a servicios y actividades esenciales, optimizar la movilidad interna de los municipios y mejorar la circulación de bienes y servicios.</p> <p>Como resultado, se generó un impacto positivo sobre las dinámicas sociales y económicas de las comunidades, al facilitar la movilidad cotidiana, fortalecer la conexión entre zonas urbanas, y mejorar la integración territorial.</p>
	<p>LOCALIZACIÓN</p> <p>¿Dónde se intervino?</p> <p>Municipios de Cúcuta, Los Patios, Tibú, Gramalote, arboledas , Santiago y Ragonvalia.</p>





Meta #89	10 Puentes mejorados (Mejoramiento y/o mantenimiento de puentes y/o puentes hamacas)	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
<p>¿Qué se hizo? 6 unidades de mejoramiento y mantenimiento de puentes y/o puente hamaca de la red vial secundaria</p> <p>% de cumplimiento 200% frente a lo programado en el periodo 2024-2025</p> <p>y</p> <p>% de avance 60% frente al cuatrienio.</p>	<p>¿Cuánto se invirtió? \$217 millones de pesos</p> <p>Fuentes de financiación Recursos propios \$217</p> <p>Presupuestado \$1.000 millones de pesos</p>	<p>¿Qué población se atendió? Niños y niñas entre 0-5 años: 9.776 Niños y niñas entre 6-12 años: 11.418 Adolescentes entre 13-17 años: 7.448 Jóvenes entre 18-24 años: 9.570 Adultos entre 21-62: 37.336 3era edad 65 y más años: 6.072</p>

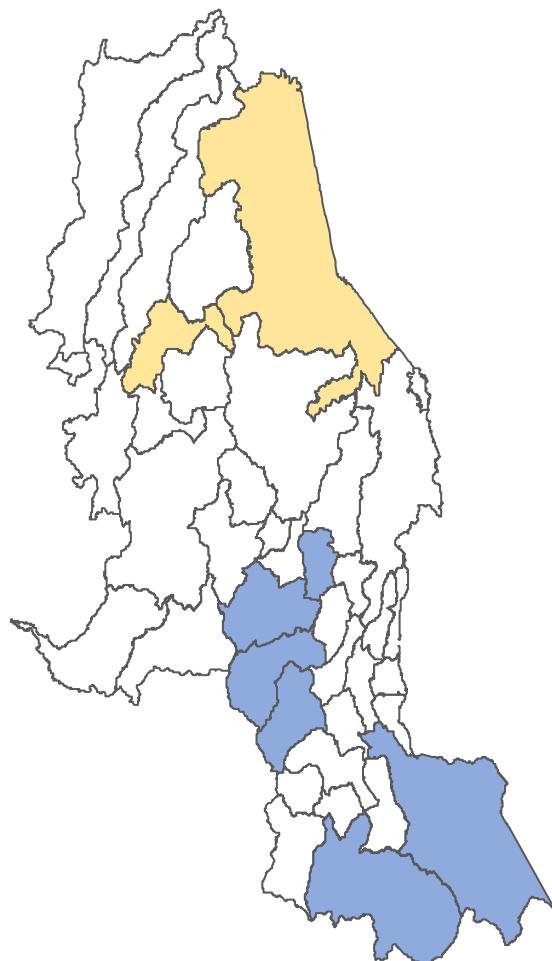
	EJECUCIÓN
	<p>+ ¿Cómo se hizo?</p> <p>Se desarrolló mediante intervenciones de mejoramiento, mantenimiento y recuperación funcional de puentes y puentes hamaca localizados en las zonas rurales del departamento, con el objetivo de garantizar la continuidad de la movilidad, la seguridad de los usuarios y la estabilidad de los accesos. Las actuaciones respondieron a diagnósticos técnicos que evidenciaron deterioro estructural, pérdida de capacidad funcional y riesgos asociados al paso de personas y vehículos en sectores donde estas estructuras constituyen la única alternativa de conexión.</p>
	<p>Cada intervención se adelantó aplicando las especificaciones técnicas establecidas por la normativa vigente, normas que definieron los criterios de seguridad, requisitos de materiales, procedimientos constructivos y condiciones que debían cumplir todas las obras ejecutadas.</p>
	<p>Con base en esta normativa, el Departamento consolidó el alcance técnico y operativo de cada intervención a través de los estudios previos y análisis técnicos, en los cuales se establecieron las necesidades específicas, el tipo de actuación requerida y las condiciones de intervención de cada estructura.</p>
	<p>Las actividades desarrolladas incluyeron la renovación de elementos deteriorados, el reforzamiento de estructuras existentes, la recuperación funcional de componentes afectados por el uso y el ambiente, y la</p>



	<p>implementación de medidas destinadas a garantizar la estabilidad, seguridad y operatividad de los puentes intervenidos.</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Con quién se ejecutó? <p>La ejecución de la Meta 89 se adelantó mediante convenios solidarios y contratos financiados con recursos propios del Departamento, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 1551 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, normativa que faculta a las Juntas de Acción Comunal (JAC) para participar directamente en la ejecución de obras de interés comunitario, como el mejoramiento y mantenimiento de puentes y puentes hamaca en zonas rurales.</p> <p>Las actividades asociadas a esta meta se desarrollaron a través de los siguientes contratos:</p> <ul style="list-style-type: none">• CS-SV-00066-2023 Convenio solidario para la construcción de puente metálico vereda Caño Indio Municipio de Tibú,• CS-SV-00122-2023 Construcción del puente hamaca peatonal en Caño Negro, vereda Guadalupe, Municipio de Tibú,• CS-SV-00096-2023 Mejoramiento de la vía terciaria San Calixto - Santa Catalina, sector acceso a la vereda Santa Catalina - Municipio de San Calixto• CI-SV-02553-2023 Aunar esfuerzos para la conservación y mejoramiento de los caminos ancestrales de las comunidades indígenas de Toledo y Chitagá <ul style="list-style-type: none">• ¿Cuándo se realizó? <p>Se desarrolló de manera progresiva, considerando que las intervenciones en puentes y puentes hamaca requieren fases de planeación comunitaria, revisión técnica, adquisición de materiales, desplazamiento a zonas rurales de difícil acceso y procesos constructivos que suelen extenderse más allá de una sola vigencia presupuestal. Por estas razones, los convenios y contratos vinculados a la meta presentan diferentes momentos de ejecución.</p>
	<p>IMPACTO</p> <p>El cumplimiento de esta meta permitió mejorar la conectividad y la seguridad de los usuarios en zonas donde los puentes constituyen la única infraestructura de acceso.</p>



	<p>Las intervenciones realizadas dentro de los convenios de aunar esfuerzos contribuyeron a preservar y mejorar los caminos ancestrales utilizados por comunidades indígenas de Toledo y Chitagá, fortaleciendo su integración con otros sectores del territorio.</p> <p>En conjunto, las obras realizadas aportaron a la seguridad vial, la continuidad del transporte, la movilidad comunitaria y el acceso a servicios básicos.</p>
	<p>LOCALIZACIÓN</p> <p>¿Dónde se intervino?</p> <p>Tibú, San Calixto, Cúcuitilla, Arboledas, Salazar, Santiago, Tibú, Chitaga y Toledo</p>





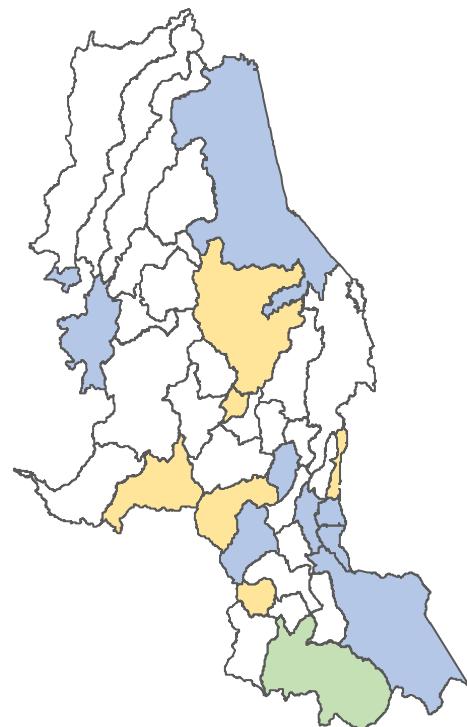
Meta #90	850 Km mantenidos (Mantenimiento preventivo y rutinario en vías secundaria y terciarias - combos viales)	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
<p>¿Qué se hizo? 613.02 Km de mantenimiento de la red vial secundaria y terciaria</p> <p>% de cumplimiento 204,3% frente a lo programado en el periodo 2024-2025</p> <p>% de avance 72.1% frente al cuatrienio.</p>	<p>¿Cuánto se invirtió? \$5.454 millones de pesos</p> <p>Fuentes de financiación Recursos propios \$5.454</p> <p>Presupuestado Recursos propios \$1.000</p> <p>Nación/Propios \$500</p>	<p>¿Qué población se atendió? Niños y niñas entre 0-5 años: 17.455 Niños y niñas entre 6-12 años: 30.796 Adolescentes entre 13-17 años: 15.969 Jóvenes entre 18-24 años: 19.841 Adultos entre 21-62: 84.386 3era edad 65 y más años: 17.199</p>
<p>EJECUCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo se hizo?  <p>La ejecución se desarrolló mediante actividades de conservación vial orientadas a mantener la movilidad y garantizar la transitabilidad continua en la red vial a cargo del Departamento. Las intervenciones comprendieron perfiles de mantenimiento rutinario y periódico, que incluyeron limpieza y conformación de cunetas, retiro de derrumbes, reconformación de la superficie de rodadura, aporte de material, reparación de puntos críticos, mejoramiento de drenajes y estabilización puntual de la estructura vial.</p> <p>Actividades que permitieron conservar la funcionalidad operativa de los corredores rurales y reducir afectaciones derivadas de las condiciones topográficas y climáticas del territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Con quién se ejecutó? <p>La ejecución de la meta se adelantó mediante esquemas de cooperación institucional, bajo los cuales el Departamento de Norte de Santander y los municipios aunaron esfuerzos técnicos, administrativos y operativos para garantizar el mantenimiento de la red vial secundaria y terciaria. Esta articulación permitió complementar capacidades y atender de manera más eficiente las necesidades de conservación en diferentes zonas del territorio.</p> <p>De manera complementaria, se mantuvo una coordinación Técnica permanente entre los equipos profesionales de la secretaría de Vías, los profesionales de la unidad de riesgo quien son los encargados del manejo</p>		



	<p>de los combos viales y uienes nos reportan ances las alcaldías y los contratistas, lo que asegura la continuidad de los corredores intervenidos.</p> <p>Estas intervenciones se realizaron mediante los siguientes procesos contractuales:</p> <ul style="list-style-type: none">• CI-SV-00015-2024 Aunar esfuerzos entre el departamento Norte de Santander y el municipio de Chitagá para el mantenimiento de vías terciarias del municipio de Chitagá• CI-SV-00038-2024 Aunar esfuerzos entre el departamento Norte de Santander y el municipio de Toledo para el mantenimiento del corredor vial con Código 66ns04 Alto Mejue Toledo Chorro Colorado jurisdicción del municipio de Toledo• CS-SV-00044-2024 Aunar esfuerzos entre el departamento Norte de Santander y la junta de acción comunal de la vereda Aeropuerto La Pista para el mantenimiento del carreteable La Paz La Pista del corregimiento La Gabarra municipio de Tibú• CI-SV-02372-2025 Aunar esfuerzos entre el departamento y el municipio de Cucutilla para el mantenimiento de la vía secundaria Arboledas – Cucutilla - Altamira, municipio de Cucutilla, y mantenimiento de la vía terciaria Los Curos - San José de la Montaña, municipio de Cucutilla,• CI-SV-02345-2025 Aunar esfuerzos entre el departamento Norte de Santander y los municipios de Herrán, Ragonvalia, Chinácota, para el mantenimiento de la vía secundaria Herrán- Ragonvalia- Chinácota• CI-SV-00173-2024 Aunar esfuerzos entre el departamento Norte de Santander y el municipio de Durania para el mantenimiento de las vías terciarias del municipio de Durania <p>• ¿Cuándo se realizó?</p> <p>La ejecución de la meta se desarrolló durante las vigencias 2024 y lo corrido de 2025, de manera progresiva y conforme a los cronogramas aprobados entre el departamento y los municipios.</p>
	<p>IMPACTO</p> <p>El cumplimiento de esta meta permitió mantener en condiciones adecuadas una parte significativa de la red vial del Departamento,</p>



	<p>incremento la continuidad del tránsito y reduciendo la afectación por fenómenos climáticos o deterioro progresivo de la vía.</p> <p>El mantenimiento realizado contribuyó a disminuir los tiempos de desplazamiento, mejorar la movilidad interna de los municipios atendidos y reducir las restricciones derivadas de puntos críticos, derrumbes o pérdida de banca. Asimismo, las intervenciones fortalecieron la seguridad vial, al mejorar la visibilidad, la evacuación de aguas superficiales y la estabilidad funcional de las vías. Las acciones ejecutadas impactaron positivamente en la circulación de bienes, servicios, transporte escolar, movilidad hacia centros de salud y abastecimiento cotidiano, generando beneficios directos para miles de usuarios de la red vial.</p>
	<p>LOCALIZACIÓN ¿Dónde se intervino?</p> <p>Villa del Rosario, Sardinata, Mutiscua, Cáchira, Tibú, Durania, Ocaña, Chitaga, Cúcutilla, Chinácota, Herrán, Lourdes, Arboledas, Ragonvalia y Toledo.</p>





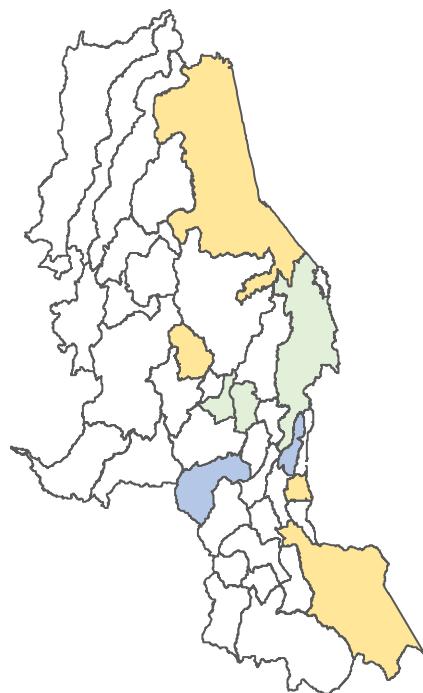
Meta #91 Construcción de 150 obras de arte de la red vial		
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
<p>¿Qué se hizo? 203,16 unidades de mantenimiento de la red vial secundaria y terciaria</p> <p>% de cumplimiento 507,9% frente a lo programado en el periodo 2024-2025</p> <p>% de avance 100% frente al cuatrienio.</p>	<p>¿Cuánto se invirtió? \$7.257 millones de pesos</p> <p>Fuentes de financiación Recursos propios \$3.753</p>	<p>¿Qué población se atendió? Niños y niñas entre 0-5 años: 12.295 Niños y niñas entre 6-12 años: 14.587 Adolescentes entre 13-17 años: 9.723 Jóvenes entre 18-24 años: 12.725 Adultos entre 21-62: 52.936 3era edad 65 y más años: 9.181</p>
 <p>EJECUCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo se hizo? La ejecución de Meta 91 se desarrolló mediante actividades de conservación y mantenimiento de obras de arte que hacen parte de la red vial secundaria y terciaria del Departamento. Estas estructuras entre ellas alcantarillas, pontones, box culverts, cabezales, muros de contención y sistemas de drenaje menor cumplen un papel fundamental en la estabilidad de la vía. Las intervenciones se ejecutaron conforme a la normativa técnica. Esto permitió desarrollar perfiles de mantenimiento orientados a mantener la funcionalidad de cada elemento intervenido. ¿Con quién se ejecutó? En el desarrollo de esta meta intervinieron entidades nacionales, entre ellas INVIAS, y programas financiados con recursos del Sistema General de Regalías y aportes de nación, bajo esquemas de cofinanciación que posibilitaron complementar recursos y fortalecer la conservación de obras de arte en corredores estratégicos del departamento. Las actividades se contrataron bajo el régimen de obra pública, bajo la modalidad de licitación pública, este mecanismo garantizó la selección de contratistas especializados. La ejecución se realizó a través de los siguientes contratos suscritos: 		



- LP-FC-010-2022
Mejoramiento de la vía La San Juana Bucarasica entre las abscisas k7+260 hasta k9+960,
- CD-FC-058-2023
Mantenimiento de vías rurales La Laja-Cuperena-Cacahuala-Alto Frio, municipio de Santiago, Norte de Santander; conforme al contrato interadministrativo no 4164-2022
- CD-FC-071-2023
Mantenimiento de vías rurales La Garza-Zumbador, municipio de Gramalote, Norte de Santander; conforme al contrato interadministrativo no 4164-2022
- SAMC-SV-01987-2023
Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias La Central Cámbulos en el municipio de Cúcuta, Norte de Santander (manifestación de interés (menor cuantía)) (presentación de oferta)
- SAMC-SV-01986-2023
Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias Puente Alianza en el municipio de Ragonvalia,
- SAMC-SV-01985-2023
Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias, San Bernardo de Chucarima en el municipio de Toledo
- CTOI-SV-2332-2023
Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias en el municipio de Tibú, departamento Norte de Santander en el marco del programa Colombia rural en cumplimiento del convenio interadministrativo suscrito con el INVIAST
- CTOI-SV-02532-2023
Aunar esfuerzos para la atención a vías regionales en el departamento Norte de Santander con obras de mejoramiento en marco del programa para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0
- LP-SI-004-2020
Mejoramiento de la vía Toledo - Chinácota del tramo k7+400 al k8+400, municipio de Toledo,
- LP-SV-02590-2022
Mejoramiento de vías en jurisdicción del municipio de Los Patios, Gramalote y Arboledas

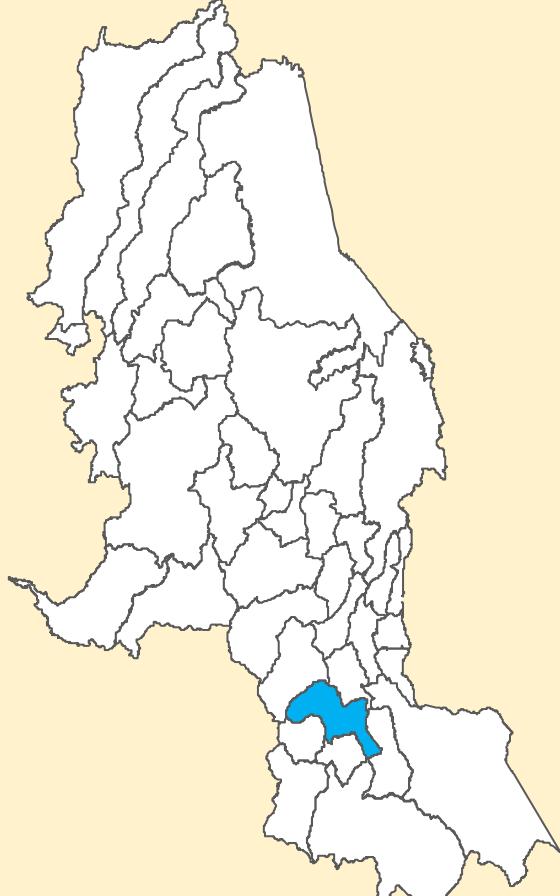


	<ul style="list-style-type: none">• ¿Cuándo se realizó? <p>La ejecución de la Meta 91 se desarrolló de manera progresiva y multianual, dado que el mantenimiento de obras de arte en la red vial secundaria y terciaria requiere intervenciones periódicas, ciclos de conservación y la atención de afectaciones acumuladas a lo largo del tiempo. En ese sentido, las actividades comprendidas en esta meta abarcan procesos iniciados en vigencias anteriores al cuatrienio, así como obras adelantadas durante 2024 y lo corrido del año 2025, de acuerdo con los cronogramas establecidos en los contratos de obra pública y en los esquemas de cofinanciación suscritos con entidades territoriales y nacionales.</p>
	IMPACTO <p>El mantenimiento contribuyó a preservar la funcionalidad de la infraestructura vial, mitigando las afectaciones que pudieran interrumpir la movilidad o generar riesgos para los usuarios. Generando beneficios directos para las comunidades al asegurar el acceso a servicios básicos, facilitar la movilidad escolar entre otras acciones para consolidar corredores viales más seguros, funcionales y resilientes.</p>
	LOCALIZACIÓN ¿Dónde se intervino? <p>Cúcuta, Bucarasica, Arboledas, Los Patios, Toledo y Gramalote</p>





Meta #92		
50 Km Vías urbanas pavimentadas		
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
<p>¿Qué se hizo? 3.76 Km de vías urbanas pavimentadas</p> <p>% de cumplimiento 22.1% frente a lo programado en el periodo 2024-2025</p> <p>y</p> <p>% de avance 7.5% frente al cuatrienio.</p>	<p>¿Cuánto se invirtió? \$168 millones de pesos</p> <p>Presupuestado Crédito \$1.000 Nación/Propios \$17.000</p>	<p>¿Qué población se atendió?</p> <p>Niños y niñas entre 0-5 años: 11.691 Niños y niñas entre 6-12 años: 16.085 Adolescentes entre 13-17 años: 12.263 Jóvenes entre 18-24 años: 18.318 Adultos entre 21-62: 85.037 3era edad 65 y más años: 16.140</p>
 <p>EJECUCIÓN</p> <p>La principal oportunidad fue la consolidación de un Convenio Interadministrativo con el Municipio de Pamplona, que permitió sumar recursos departamentales y municipales para maximizar la cobertura del proyecto. Esto agilizó la gestión de permisos urbanos.</p> <p> ¿Cómo se hizo?</p> <p>El reto más significativo fue la coordinación con las Empresas de Servicios Públicos (Acueducto y Alcantarillado) para mitigar las interferencias con las redes subterráneas preexistentes. Esto requirió un estricto control y manejo de obra. Manejo de Tráfico: Se implementaron Planes de Manejo de Tráfico (PMT) rigurosos para minimizar la afectación a la movilidad y el comercio local.</p> <p> ¿Con quién se ejecutó?</p> <p>La ejecución fue resultado de una Articulación Interinstitucional exitosa entre la Gobernación, la Alcaldía de Pamplona y la empresa de servicios públicos Empopamplona S.A.</p>		

	<p>IMPACTO</p> <p>Al eliminar tramos destapados o en mal estado, se logra una mayor fluidez vehicular y una reducción en los tiempos promedio de desplazamiento, tanto para el transporte público como para el privado. Igualmente mejora el Acceso a Servicios: Facilita el acceso rápido y seguro a zonas vitales como la Universidad de Pamplona, hospitales y centros administrativos, beneficiando a la alta población estudiantil y flotante de la ciudad.</p>
	<p>LOCALIZACIÓN</p> <p>Municipio de Pamplona</p> 

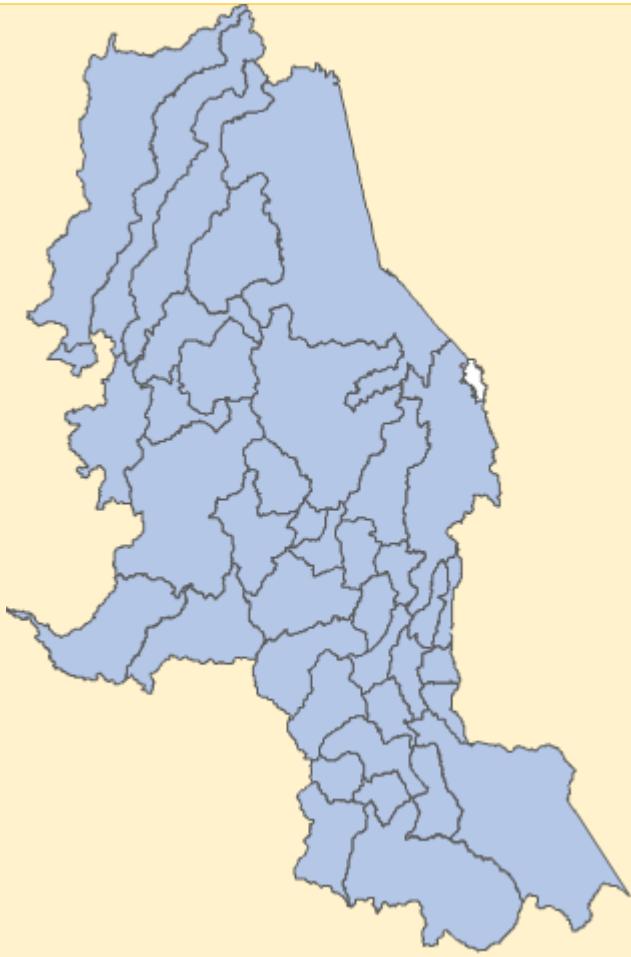


Meta #93	1916 kilómetros intervenidos en el Servicio de información geográfica (SIG) de los corredores del departamento																				
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios																			
<p>¿Qué se hizo? 467 Km de levantamiento vial en las subregiones suroriental y sub-occidental del Departamento Norte de Santander.</p> <p>% de cumplimiento 37 % frente a lo programado en el periodo 2024-2025</p> <p>y</p> <p>% de avance 24,4% frente al cuatrienio.</p>	<p>¿Cuánto se invirtió? \$466 millones de pesos</p> <p>Fuentes de financiación</p> <table> <tr> <td>Recursos propios</td> <td>\$168</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td>\$298</td> </tr> </table> <p>Presupuestado</p> <table> <tr> <td>Regalías</td> <td>\$2.200</td> </tr> </table>	Recursos propios	\$168	Otros	\$298	Regalías	\$2.200	<p>¿Qué población se atendió?</p> <table> <tr> <td>Niños y niñas entre 0-5 años:</td> <td>151.928</td> </tr> <tr> <td>Niños y niñas entre 6-12 años:</td> <td>193.565</td> </tr> <tr> <td>Adolescentes entre 13-17 años:</td> <td>135.771</td> </tr> <tr> <td>Jóvenes entre 18-24 años:</td> <td>192.700</td> </tr> <tr> <td>Adultos entre 21-62:</td> <td>879.670</td> </tr> <tr> <td>3era edad 65 y más años:</td> <td>164.358</td> </tr> </table>		Niños y niñas entre 0-5 años:	151.928	Niños y niñas entre 6-12 años:	193.565	Adolescentes entre 13-17 años:	135.771	Jóvenes entre 18-24 años:	192.700	Adultos entre 21-62:	879.670	3era edad 65 y más años:	164.358
Recursos propios	\$168																				
Otros	\$298																				
Regalías	\$2.200																				
Niños y niñas entre 0-5 años:	151.928																				
Niños y niñas entre 6-12 años:	193.565																				
Adolescentes entre 13-17 años:	135.771																				
Jóvenes entre 18-24 años:	192.700																				
Adultos entre 21-62:	879.670																				
3era edad 65 y más años:	164.358																				
 <h3>EJECUCIÓN</h3> <p>Hemos avanzado significativamente en la etapa de planeación del proyecto de Categorización y Caracterización de Vías. Para asegurar que este esfuerzo se alinee de forma óptima con las necesidades actuales de la Gobernación. El proyecto dio inicio el día 14 de junio del presente año. Inicialmente se hizo un registro ante el ministerio de dos paquetes de la subregión suroriental y la subregión suroccidental con un total de 467 km y otra cantidad de kilómetros está pendiente por depurar y digitalizar para poder ser registrado formalmente ante el ministerio.</p> <p>En la parte financiera no se han realizado avances, debido al mismo atraso que se lleva, ante la legalización al ministerio.</p> <p>+ ¿Cómo se hizo?</p> <p>El proyecto “Caracterización y categorización de la red vial del Departamento Norte de Santander” se formuló a partir de la revisión de la normatividad nacional (Resoluciones 0411 y 0412 de 2020, lineamientos del Ministerio de Transporte y Plan Vial Departamental), el inventario existente de la red y el contraste con las vías ya caracterizadas y aprobadas por la Nación. Sobre esta base se identificó la magnitud real de la red a cargo del departamento, la brecha de información frente a lo exigido por el SINC y se definió una propuesta de intervención que centra su alcance en la generación de un inventario técnico, completo y categorizado.</p>																					



	<p>⊕ ¿Con quién se ejecutó?</p> <p>El proyecto se desarrolla mediante la modalidad de selección concurso de méritos abierto y fue adjudicado a la empresa OBRAAMBIENTE SAS,</p> <p>⊕ ¿Cuándo se realizó?</p> <p>El día 31 de enero de 2025 se publicó en el Portal de Contratación SECOP II, el aviso de convocatoria pública, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Concurso de Méritos Abierto No. CMA-SV-00073-2025. Mediante Resolución No. 06 del 12 de febrero de 2025 se ordenó la apertura del proceso de Selección bajo la modalidad de Concurso de Méritos Abierto No. CMA-SV-00073-2025. El 19 de febrero de 2025 a las 9:00 a.m. fue el cierre del proceso donde se recibieron 2 ofertas, según consta en el listado de ofertas publicado en el Secop II. Mediante Resolución No. 010 del 19 de febrero de 2025 proferida por el secretario de vías se designó a los profesionales competentes desde el punto de vista financiero, jurídico, y técnico para efectos de evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de Selección Concurso de Méritos Abierto No. CMA-SV00073-2025. El 24 de febrero de 2025 se publicó el Informe de Evaluación preliminar rendido por el Comité Evaluador con el fin de que los Oferentes presentaran las observaciones que consideraran pertinentes, dentro del término de traslado del mismo, así como los documentos que debían ser subsanados para efectos de habilitación. según el informe técnico ponderable la propuesta que resultó en primer orden de elegibilidad fue la presentada por la OBRAAMBIENTE S.A.S., representada legalmente por HENRY LIZCANO BAUTISTA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.032.007 de Pamplona, quien obtuvo un puntaje total de 98.75</p>
	<p>IMPACTO SOCIOECONOMICO Y ESTRATEGICO</p> <p>⊕ Permite identificar objetivamente cuáles son las vías que requieren atención inmediata, por el estado actual y su importancia estratégica. Esto asegura que los recursos limitados que se tienen a nivel presupuestal se dirijan a los tramos con mayor impacto social y económico.</p> <p>⊕ Establece una clasificación clara de las vías (primarias, secundarias y terciarias) basada en su funcionalidad, volumen de tráfico y conexión con centros poblados y productivos. El cual vendrá acompañada de una resolución emitida por el ministerio de transporte, lo que facilita la aplicación de estándares de mantenimiento adecuados a cada tipo de vía.</p> <p>⊕ Al categorizar la red, el departamento puede establecer un plan de mantenimiento preventivo programado, en lugar de esperar a que las vías fallen (mantenimiento correctivo). Las intervenciones preventivas son significativamente más económicas que las correctivas. Por lo tanto, el inventario completo permite una gestión proactiva, impactando directamente en la reducción de costos a largo plazo. de resultado.</p>



	<p>LOCALIZACIÓN</p> <p>El resultado es un conocimiento técnico unificado de la infraestructura vial a cargo del departamento que tiene un total de 2258,9 km de los cuales ya están categorizados por ministerio una cantidad de 342,8 permitiendo que las decisiones de inversión (priorización) y la gestión beneficien equitativamente a todas las seis subregiones y con sus respectivos municipios de Norte de Santander.</p> 
--	---



Meta #94	15 Estudios y Diseños para el mejoramiento de vías secundarias. (incluye puentes vehiculares)																							
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios																						
<p>¿Qué se hizo? 2.15 estudios y diseños para el mejoramiento de vías secundarias</p> <p>% de cumplimiento 71,7% frente a lo programado en el periodo 2024-2025</p> <p>y</p> <p>% de avance 14,3% frente al cuatrienio.</p>	<p>¿Cuánto se invirtió? \$225 millones de pesos</p> <p>Fuentes de financiación</p> <table> <tr> <td>Recursos propios</td> <td>\$168</td> </tr> <tr> <td>Nación/Propios</td> <td>\$57</td> </tr> </table> <p>Presupuestado</p> <table> <tr> <td>Recursos Propios</td> <td>\$818</td> </tr> <tr> <td>Regalías</td> <td>\$1.915</td> </tr> <tr> <td>Nación/Propios</td> <td>\$2.236</td> </tr> </table>	Recursos propios	\$168	Nación/Propios	\$57	Recursos Propios	\$818	Regalías	\$1.915	Nación/Propios	\$2.236	<p>¿Qué población se atendió?</p> <table> <tr> <td>Niños y niñas entre 0-5 años:</td> <td>1.959</td> </tr> <tr> <td>Niños y niñas entre 6-12 años:</td> <td>2.648</td> </tr> <tr> <td>Adolescentes entre 13-17 años:</td> <td>1.947</td> </tr> <tr> <td>Jóvenes entre 18-24 años:</td> <td>9.883</td> </tr> <tr> <td>Adultos entre 21-62:</td> <td>2.444</td> </tr> <tr> <td>3era edad 65 y más años:</td> <td>16.486</td> </tr> </table>	Niños y niñas entre 0-5 años:	1.959	Niños y niñas entre 6-12 años:	2.648	Adolescentes entre 13-17 años:	1.947	Jóvenes entre 18-24 años:	9.883	Adultos entre 21-62:	2.444	3era edad 65 y más años:	16.486
Recursos propios	\$168																							
Nación/Propios	\$57																							
Recursos Propios	\$818																							
Regalías	\$1.915																							
Nación/Propios	\$2.236																							
Niños y niñas entre 0-5 años:	1.959																							
Niños y niñas entre 6-12 años:	2.648																							
Adolescentes entre 13-17 años:	1.947																							
Jóvenes entre 18-24 años:	9.883																							
Adultos entre 21-62:	2.444																							
3era edad 65 y más años:	16.486																							
<p>EJECUCIÓN</p>  <p>¿Cómo se hizo?</p> <p>La estrategia principal para la obtención de los estudios y diseños se centró en la articulación interinstitucional y la optimización de recursos existentes. Algunos de los estudios y diseños fueron por parte de los municipios y su inclusión en proyectos existentes se convirtió en la mayor oportunidad, permitiendo saltar o reducir significativamente el tiempo y el costo de la fase inicial de preinversión.</p> <p>¿Con quién se ejecutó?</p> <p>La ejecución de esta meta se desarrolló mediante la estructuración técnica de los estudios y diseños requeridos para el mejoramiento de la red vial secundaria, priorizando los corredores definidos en la programación del plan de acción del presente periodo de gobierno. El avance obtenido es resultado del trabajo coordinado entre los contratistas, municipios y los equipos de revisión y validación técnica de la Secretaría de Vías.</p>																								



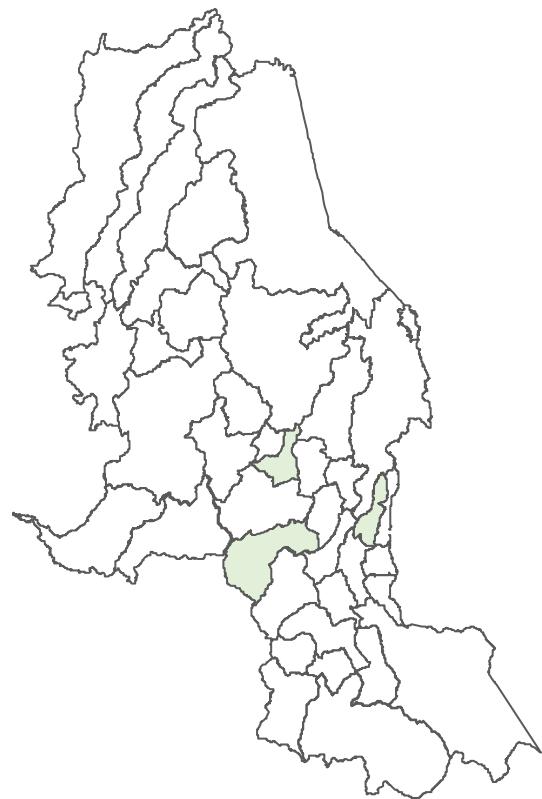
	<p> ¿Cuándo se realizó?</p> <p>La ejecución de los estudios y diseños, en el contexto de este proyecto, es un proceso acumulativo de gestión y consolidación, y no una ejecución lineal.</p>
	<p>IMPACTO</p> <p>Garantiza que la estructura del pavimento y las obras de arte (puentes, alcantarillas, muros) estén dimensionadas correctamente para el tráfico y las condiciones geotécnicas del terreno. Una vía bien diseñada es más segura para los usuarios.</p> <p>En resumen, un buen estudio y diseño es la principal garantía de que la inversión departamental se traduzca en una vía de alta calidad, segura y duradera, que beneficiará a la comunidad por muchos años.</p>
	<p>LOCALIZACIÓN</p> <p>¿Dónde se intervino?</p> <p>Cucutilla, Salazar, Arboledas y Santiago.</p> 



Meta #95 15 Estudios y diseños de vías terciarias y urbanas		
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
¿Qué se hizo? 1.13 estudios y diseños para el mejoramiento de las vías secundarias % de cumplimiento 37,7% frente a lo programado en el periodo 2024-2025 y % de avance 7,5% frente al cuatrienio.	¿Cuánto se invirtió? \$2.021 millones de pesos Fuentes de financiación Recursos propios \$168 Regalías \$1.267 Nación/Propios \$586 Presupuestado Nación/Propios \$200	¿Qué población se atendió? Niños y niñas entre 0-5 años: 1.313 Niños y niñas entre 6-12 años: 1.604 Adolescentes entre 13-17 años: 1.126 Jóvenes entre 18-24 años: 1.484 Adultos entre 21-62: 5.977 3era edad 65 y más años: 1.183
+ ¿Cómo se hizo? La estrategia principal para la obtención de los estudios y diseños se centró en la articulación interinstitucional y la optimización de recursos existentes. Algunos de los estudios y diseños fueron por parte de los municipios y su inclusión en proyectos existentes se convirtió en la mayor oportunidad, permitiendo saltar o reducir significativamente el tiempo y el costo de la fase inicial de preinversión.		
+ ¿Con quién se ejecutó? La ejecución de esta meta se desarrolló mediante la estructuración técnica de los estudios y diseños requeridos para el mejoramiento de la red vial urbana, priorizando los corredores definidos en la programación del plan de acción del presente periodo de gobierno. El avance obtenido es resultado del trabajo coordinado entre los contratistas, municipios y los equipos de revisión y validación técnica de la Secretaría de Vías.		
	IMPACTO Garantiza que la estructura del pavimento y las obras de arte (puentes, alcantarillas, muros) estén dimensionadas correctamente para el tráfico y las condiciones geotécnicas del terreno. Una vía bien diseñada es más segura para los usuarios.	



	<p>En resumen, un buen estudio y diseño es la principal garantía de que la inversión departamental se traduzca en una vía de alta calidad, segura y duradera, que beneficiará a la comunidad por muchos años.</p>
	<p>LOCALIZACIÓN ¿Dónde se intervino? Los Patios, Arboledas y Gramalote.</p>

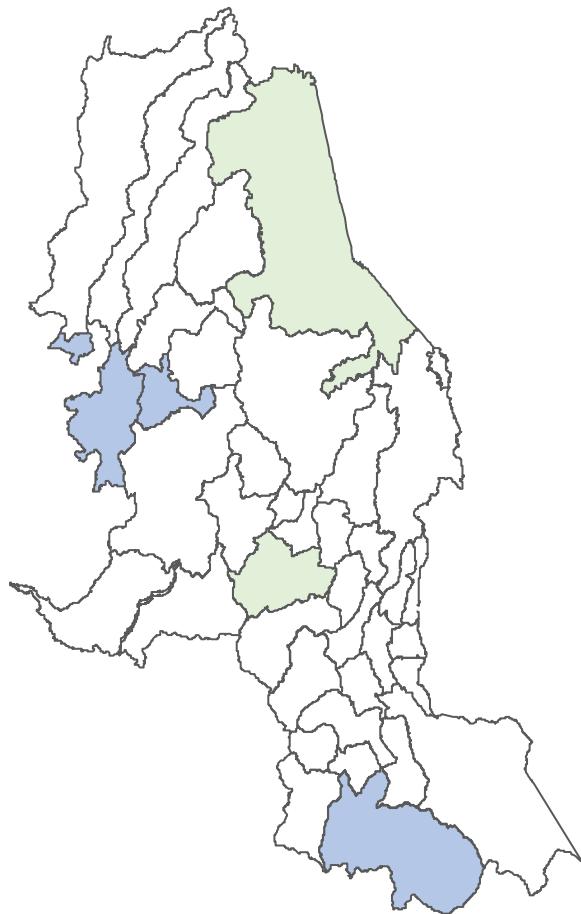




Meta #96	20 Estudios y diseños para el mantenimiento y/o mejoramiento de puentes y/o puente hamacas de la red vial		
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios	
<p>¿Qué se hizo? 6 estudios y diseños para el mantenimiento/mejoramiento de puentes hamacas</p> <p>% de cumplimiento 83,3% frente a lo programado en el periodo 2024-2025</p> <p>y</p> <p>% de avance 25% frente al cuatrienio.</p>	<p>¿Cuánto se invirtió? \$168 millones de pesos</p> <p>Fuentes de financiación</p> <ul style="list-style-type: none"> Recursos propios \$168 Presupuestado Recursos propios \$600 Regalías \$2.125 Nación/Propios \$2.250 	<p>¿Qué población se atendió?</p> <p>Niños y niñas entre 0-5 años: 1.313</p> <p>Niños y niñas entre 6-12 años: 1.604</p> <p>Adolescentes entre 13-17 años: 1.126</p> <p>Jóvenes entre 18-24 años: 1.484</p> <p>Adultos entre 21-62: 5.977</p> <p>3era edad 65 y más años: 1.183</p>	
<p>EJECUCIÓN</p>  			<p>¿Cómo se hizo?</p> <p>La estrategia principal para la obtención de los estudios y diseños se centró en la articulación interinstitucional y la optimización de recursos existentes.</p> <p>Algunos de los estudios y diseños fueron por parte de los municipios y su inclusión en proyectos existentes se convirtió en la mayor oportunidad, permitiendo saltar o reducir significativamente el tiempo y el costo de la fase inicial de preinversión.</p> <p>¿Con quién se ejecutó?</p> <p>La ejecución de esta meta se desarrolló mediante la estructuración técnica de los estudios y diseños requeridos para el mejoramiento y/o mantenimiento de puentes y/o puente hamacas de la red vial, priorizando los corredores definidos en la programación del plan de acción del presente periodo de gobierno. El avance obtenido es resultado del trabajo coordinado entre los contratistas, municipios y los equipos de revisión y validación técnica de la Secretaría de Vías.</p> <p>¿Cuándo se realizó?</p>

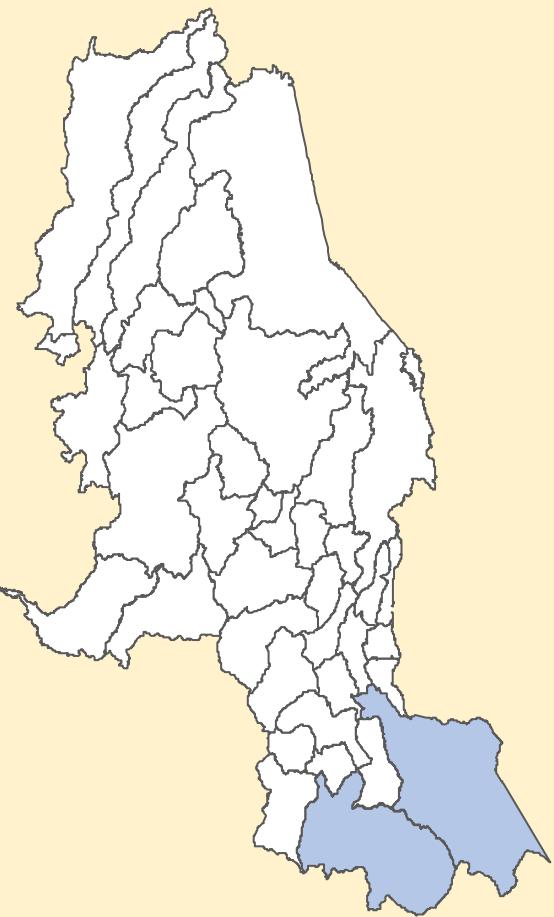


	<p>La ejecución de los estudios y diseños, en el contexto de este proyecto, es un proceso acumulativo de gestión y consolidación, y no una ejecución lineal.</p>
	<p>IMPACTO</p> <p>En resumen, un buen estudio y diseño es la principal garantía de que la inversión departamental se traduzca en una obra en este caso de un puente o puente hamaca de alta calidad, segura y duradera, que beneficiará a la comunidad por muchos años.</p>
	<p>LOCALIZACIÓN</p> <p>La intervención de la meta indicada se presentó en: Tibú, Salazar, Chitagá, Ocaña y La Playa</p>





Meta #97	3 Estudios y Diseños para obras complementarias	
	EJECUCIÓN En esta meta no se ha tenido ningún tipo de avance ni ejecución, dado a que los 3 estudios que se tienen en el plan de acción, se tienen proyectados realizar en el próximo año 2026.	
Meta #98	10 Km de Caminos ancestrales con mantenimiento	
Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
¿Qué se hizo? 8,5 kilómetros de caminos ancestrales con mantenimiento % de cumplimiento 106,3% frente a lo programado en el periodo 2024-2025 y % de avance 85% frente al cuatrienio.	¿Cuánto se invirtió? \$680 millones de pesos, de recursos propios	¿Qué población se atendió? Niños y niñas entre 0-5 años: 1.918 Niños y niñas entre 6-12 años: 2.443 Adolescentes entre 13-17 años: 1.699 Jóvenes entre 18-24 años: 2.105 Adultos entre 21-62: 9.299 3era edad 65 y más años: 2.171
	EJECUCIÓN <ul style="list-style-type: none"> ⊕ ¿Cómo se hizo? La ejecución directa por la comunidad U'wa asegura que las intervenciones viales respeten el Plan de Vida y los usos y costumbres ancestrales del territorio. Esto minimiza el impacto ambiental y cultural, algo que un contratista externo difícilmente podría lograr. ⊕ ¿Con quién se ejecutó? El proyecto 'Caminos Ancestrales' se ejecutó bajo un modelo de contratación directa con la comunidad indígena U'wa, en concordancia con el marco legal que reconoce la autonomía de los pueblos indígenas. Esta modalidad no solo garantiza la transparencia, sino que empodera a la comunidad como gestora y ejecutora de sus propios proyectos de infraestructura. ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS UWA 	

	<p>IMPACTO</p> <p>En un esfuerzo por preservar la identidad y el conocimiento ancestral, el mejoramiento de los 'Caminos Ancestrales' se realizó mediante un convenio de ejecución directa con la comunidad U'wa. Esta alianza asegura que las intervenciones se realicen con respeto por sus prácticas culturales y saberes tradicionales, manteniendo la integridad de su territorio y dejando la capacidad instalada en la propia comunidad.</p>
	<p>LOCALIZACIÓN</p> <p>El proyecto se ejecutó en las comunidades de Cascajal y Mulera del municipio de Chitagá y Uncasia del resguardo indígena unido U'wa, en el municipio de Toledo,</p> 

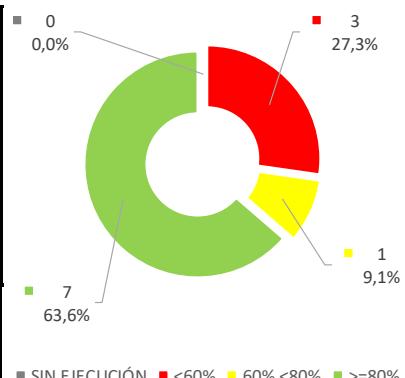


EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO Y AVANCE DEL PDD
(corte a septiembre de 2025)

CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE METAS
(Alcance programado vs alcance logrado)

- Metas con cumplimiento igual o mayor a 80% ■ Satisfactorio
- Metas con cumplimiento entre 60% y menor a 80% ■ Aceptable
- Metas con cumplimiento menor a 60% ■ Insatisfactorio
- Metas sin ejecución ■ Crítico

TOTAL METAS SECRETARÍA DE VÍAS		12				
TOTAL METAS PROGRAMADAS 3er TRIMESTRE 2025	11	SIN EJECUCIÓN	<60%	60% <80%	>=80%	
		0	3	1	7	
		0,0%	27,3%	9,1%	63,6%	
TOTAL METAS SIN PROGRAMAR CON EJECUCIÓN SEPTIEMBRE 2025		0	3	8		
			27,3%	72,7%		



AVANCE ACUMULADO DE METAS
(Relativo a 21 meses – satisfactorio 43.75%)

- Metas con avance igual o mayor a 43.75% ■ Satisfactorio
- Metas con avance entre 26.25% y 43.75% ■ Aceptable
- Metas con avance menor a 26.25% ■ Insatisfactorio

- Metas cumplidas - 100% (incluidas en mayores a 43.75%) ■ Muy satisfactorio
- Metas sin avance (incluidas en menores a 26.25%) ■ Crítico

SECRETARÍA DE VÍAS					AVANCE RELATIVO	
0%	<26,25%	>=26,25% <43,75%	>=43,75%	100%		40,39%
1	6	0	6	1		CALIFICACIÓN / 10
8,33%	50,00%	0,00%	50,00%	8,33%		9,2



REGISTROS FOTOGRÁFICOS

(Cada fotografía debe llevar pie de foto, indicando de ser posible qué se hizo, dónde y cuándo)



CONTRATO: CMA-SV-01676-2025. CARACTERIZACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER



CONTRATO: CI-SV-00168-2024. MEJORAMIENTO EN LA INTERCONEXIÓN DE CAMINOS ANCESTRALES EN LAS COMUNIDADES DE CASCAJAL Y MULERA DEL MUNICIPIO DE CHITAGA Y UNCASIA DEL RESGUARDO INDÍGENA UNIDO UWA, EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO



CONTRATO. SA-SV-02388-2021. PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ – LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.



CONTRATO. LP-SV-00953-2024. MEJORAMIENTO DE INTERSECCIÓN VIAL PR 50+600 DE LA CARRETERA AGUACHICA-OCAÑA, RUTA NACIONAL 7007 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER. (Incluye un puente elevado, un box culvert, una canalización y un muro de contención)



CONTRATO LP-SV-02298-2025 CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR VIAL (GLORIETA PINAR DEL RÍO), MUNICIPIO DE LOS PATIOS, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
Incluye 2 puentes, dos orejas o retornos uno hacia la floresta y otra hacia los patios y la ampliación de la glorieta existente.



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO. CI-SV- 02345-2025 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y LOS MUNICIPIOS DE HERRÁN- RAGONVALIA- CHINÁCOTA, PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VIA SECUNDARIA.



CONTRATO. CI-SV-02490-2025 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EL MUNICIPIO DE PAMPLONA Y EL EMPOPAMPLONA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO. CI-SV-02812-2025. AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO Y EL MUNICIPIO DE CACHIRA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA CRUCE RUTA NACIONAL 45A08 MALPASO (LA PRIMAVERA) - CÁCHIRA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER



CONTRATO DE OBRA N° 02532 – 2023. AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN A VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN MARCO DEL PROGRAMA PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y DE REACTIVACIÓN.



CONTRATO. CTOI-SV-2521-2023. MEJORAMIENTO DE LA VÍA ALTO CHIQUITO- VILLACARO ETAPA 6, DEL MUNICIPIO DE VILLACARO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER



EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO Y AVANCE DEL PDD
(corte a septiembre de 2025)

CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE METAS
(Alcance programado vs alcance logrado)

Metas con cumplimiento igual o mayor a 80%

■ Satisfactorio

Metas con cumplimiento entre 60% y menor a 80%

■ Aceptable

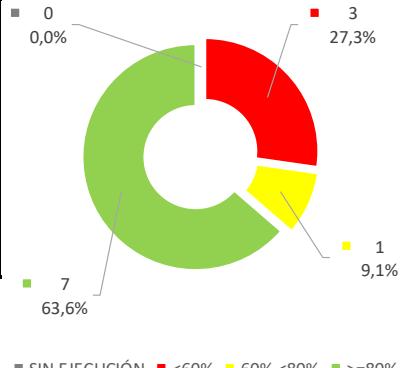
Metas con cumplimiento menor a 60%

■ Insatisfactorio

Metas sin ejecución

■ Crítico

TOTAL METAS SECRETARÍA DE VÍAS		12		
TOTAL METAS PROGRAMADAS 3er TRIMESTRE 2025	11	SIN EJECUCIÓN	<60%	60% <80%
		0	3	1
		0,0%	27,3%	9,1%
				63,6%
TOTAL METAS SIN PROGRAMAR CON EJECUCIÓN SEPTIEMBRE 2025	0			
			3	8
			27,3%	72,7%



AVANCE ACUMULADO DE METAS
(Relativo a 21 meses – satisfactorio 43.75%)

Metas con avance igual o mayor a 43.75%

■ Satisfactorio

Metas con avance entre 26.25% y 43.75%

■ Aceptable

Metas con avance menor a 26.25%

■ Insatisfactorio

Metas cumplidas - 100% (incluidas en mayores a 43.75%)

■ Muy satisfactorio

Metas sin avance (incluidas en menores a 26.25%)

■ Crítico

SECRETARÍA DE VÍAS					12	AVANCE RELATIVO	CALIFICACIÓN / 10
0%	<26,25%	>=26,25% <43,75%	>=43,75%	100%			
1	6	0	6	1			
8,33%	50,00%	0,00%	50,00%	8,33%			